

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS

A las dieciséis horas del día dos del mes de abril del 2013, en el domicilio de la compañía **HIDROELECTRICA VASQUEZ ARROYO CIA. LTDA**, ubicada en la provincia de Carchi, ciudad de Mira, parroquia Jacinto Jijón y Caamaño, se celebra la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios con el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
2. Análisis y Aprobación del Balance correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
3. Cierre

DESARROLLO:

Cumpliendo con el Art. 238 de la Ley de Compañías se desarrolló la reunión sin ningún inconveniente y se resolvió lo siguiente:

1. El señor JUAN ANTONIO VÁSQUEZ ARROYO, Gerente de la Compañía, hace uso de la palabra y manifiesta que presenta su Informe correspondiente al ejercicio económico de año 2012; a fin de que, sea conocido por la Junta, para los fines legales del caso.
2. Por unanimidad los socios manifiestan que el Balance correspondiente al ejercicio económico del año 2012, es completo y refleja la real situación de la Empresa; por lo cual, la Junta resuelve aprobar el Balance, sin introducir modificación alguna.

La Junta autoriza al señor Gerente de la Compañía, para que con respecto al Balance correspondiente al ejercicio económico 2012, proceda a cumplir con lo que establece la Ley, se ponga en conocimiento de las Instituciones Competentes, y, surta los efectos legales del caso.

3. Una vez que se ha tratado todos los puntos constates en el Orden del Día, motivo de la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la HIDROELECTRICA VASQUEZ ARROYO CIA. LTDA.; y, por no haber más puntos que tratarse, el señor Presidente de la Compañía, procede a

declarar terminada la sesión, a la vez que, agradece la presencia de todos los asistentes.

Para validez y eficiencia de todo lo acordado, los Socios solicitan que se redacte el Acta respectiva; y, procedan a suscribirla en unidad de acto, para los fines legales correspondientes.

Alfonso G. Vásquez
Presidente (Socio)

Juan Antonio Vásquez
Gerente (Socio)